

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 1 de 5	

ACTA 4.1

22 de junio de 2026

CONTRATISTA:
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

CONSORCIO MAYORCA CONECTA
901.999.695-4 ✓

ENTIDAD FIDUCIARIA O FINANCIERA:
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
TIPO DE CUENTA:
Nº DE CUENTA FIDUCIARIA O FINANCIERA:

BANCOLOMBIA S.A
901999695
CUENTA DE AHORROS
02900006773

CONTRATO N°:
FECHA DEL CONTRATO:
OBJETO DEL CONTRATO:

DESUR-IA-168-2025
09 DE DICIEMBRE DE 2025
REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL
INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL
EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON
CALLE 50 SUR, DEL MUNICIPIO DE
ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL
ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL
CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO ENV-09-
09-1418-24.

VALOR ANTES DE IVA:
VALOR IVA:
VALOR TOTAL:
FORMA DE PAGO:

\$53.081.910.303
\$0
\$53.081.910.303
DESUR otorgará un Anticipo del
treinta por ciento (30%) al
contratista, en consecuencia de
conformidad a lo establecido en el
artículo 91 de la Ley 1474 de 2011
(Estatuto Anticorrupción) en los
contratos de obra, concesión, salud,
o los que se realicen por licitación
pública, el contratista deberá
constituir UNA FIDUCIA o un
patrimonio autónomo irrevocable
para el manejo de los recursos que
reciba a título de anticipo, con el fin
de garantizar que dichos recursos
se apliquen exclusivamente a la
ejecución del contrato
correspondiente. El costo de la
comisión fiduciaria será cubierto

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 2 de 5	

directamente por el contratista. El contratista deberá constituir una garantía para el buen manejo y la correcta inversión del anticipo, el valor de esta garantía será del cien (100%) del valor del anticipo otorgado y deberá extenderse por el plazo del contrato y seis meses más. El asegurado y/o beneficiario de esta garantía será DESur y el Municipio de Envigado. DESur, realizará el pago al contratista parcialmente acorde al avance de obra, mediante transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura electrónica debidamente legalizada, publicada en SECOP II y tan pronto como el objeto o parte de él, según el caso, esté terminado y recibido a satisfacción por parte del supervisor. Se podrán formular cuentas parciales según flujo de caja de la empresa, por cantidades de objeto ejecutado, sin que esto implique aceptación definitiva del objeto por parte de DESur. Los pagos se podrán realizar hasta 45 días hábiles después de presentada la factura. Solo se cancelará el cinco por ciento (5%) restante del valor del contrato hasta tanto no se haga entrega de la documentación requerida en el proceso de liquidación.

PLAZO: VEINTIDOS (22) MESES

RDP VF NÚMERO:

NA

FECHA:

NA

VALOR:

NA

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474\

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 3 de 5	

del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar		Si		Diligencie el cuadro	
Seguridad Social		No		Omita el cuadro	
PERSONA NATURAL PRESENTÓ			PERSONA JURIDICA PRESENTÓ		SI NO
Planilla numero			Certificado de Representante Legal		X
Periodo de Cotización			Certificado de Revisor Fiscal		
Fecha de pago					
Valor base de cotización					
Salud					
Pensión					
ARL tipo de riesgo	XX		Periodo	JUNIO 2026	

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos exigidos para el pago del Anticipo los cuales reposan en la carpeta del contrato.

VALOR A PAGAR

DESCRIPCION			VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		\$76.245.166 ✓
2	Glosa (+)(-)		\$0
3	Subtotal (1+2)		\$76.245.166
4	IVA	XX %	N/A
5	Valor Total Cuota (3+4)		\$76.245.166
6	Menos valor Amortización Anticipo= (% de anticipo)	%	N/A
Valor Total a Pagar (6-7)			\$76.245.166 ✓

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 4 de 5	

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

Nota: Selecciona con una X la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA	
EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P ALUMBRADO PUBLICO SGP COFINANCIADO
	¿Cual?
OTRO	x ¿Cual? Crédito municipio de Envigado
NO APLICA	

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
317 ✓	03/06/2025	748 ✓	N.A	ACTA 5 MARCO 1418 MAYORCA PUENTE VEGAS	09-12-2025	23202 02005	\$76.245.166 /

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-01	Versión: 02	Página: 5 de 5	

NO APLICA	X						
EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL							
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una X)		
					SI	NO	N/A
XXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	\$	\$	\$			
VB° PRESUPUESTO							

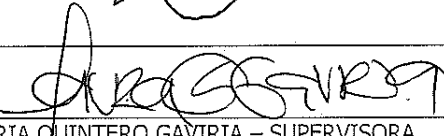
Para constancia firma:

FIRMA: _____

**NOMBRE: ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
GERENTE**

Notas.

- ✓ La información y firmas de elaboración y aprobó son obligatorias.
- ✓ Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.
- ✓ Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica

Elaboró	
LAURA MARIA QUINTERO GAVIRIA – SUPERVISORA COORDINADORA DE SUPERVISION DE PROYECTOS DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN	

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposará en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP		FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA			
REVISIÓN DE LA TESORERÍA		FIRMA DE RESPONSABLE	

	PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS				 Municipio de Envigado
	Código: M-GEO-F-03		Versión: 01		

INFORMACION GENERAL							
INFORME No.:		4.1		FECHA DEL INFORME:		lunes, 22 de junio de 2026	
OBJETO. REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL A DESNIVEL EN LA AVENIDA LAS VEGAS CON CALLE 50 SUR, DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°5 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24.							
CONTRATO No.	DESUR-1A-168-2025	CONTRATISTA.	CONSORCIO MAYORCA CONECTA	NIT.	901.999.695-4		
FECHA SUSCRIPCIÓN.	30 de octubre de 2025	FECHA DE INICIO.	9 de diciembre de 2025	FINALIZA	8 de octubre de 2027		
VALOR INICIAL	\$ 53.081.910.303	PLAZO INICIAL	668	Días	TRANCURRIDO	195	Días

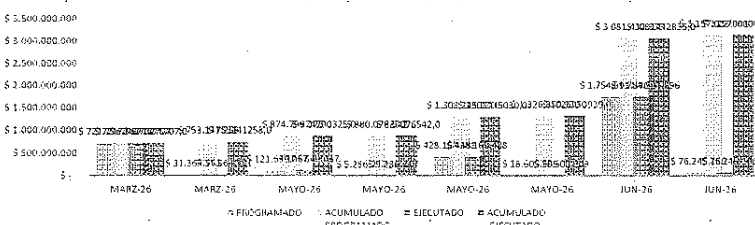
ADICIONES Y/O PRORROGAS							
VALOR ADICIÓN No. 01	\$	PRORROGA No. 01	0	Días	SUSCRIPCIÓN	NA	
VALOR ADICIÓN No. 02	\$	PRORROGA No. 02	0	Días	SUSCRIPCIÓN	NA	
VALOR TOTAL	\$ 53.081.910.303	PLAZO TOTAL	668	Días	VENCE	8 de octubre de 2027	

SUSPENSIÓN Y REINICIO							
ACTA SUSPENSIÓN No. 01		ACTA REINICIO No. 01		DURACIÓN	0	Días	
VALOR TOTAL	\$ 53.081.910.303	SUSPENSIÓN TOTAL	0	Días	VENCE	8 de octubre de 2027	

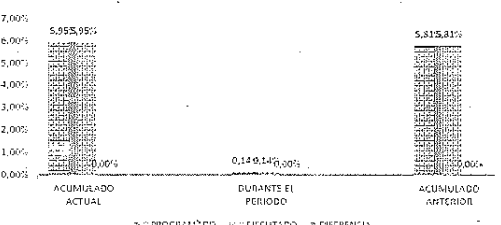
POLIZAS DEL CONTRATO							
COMPañÍA	CLASE GARANTÍA	POLIZA No.	VALOR	VENCIMIENTO			
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	M-100284342	\$ 5.308.191.030,00	DÍA	MES	AÑO	
SEGUROS MUNDIAL	ESTABILIDAD Y CALIDAD	M-100284342	\$ 10.616.382.060,00	9	10	2032	
SEGUROS MUNDIAL	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES LEGALES	M-100284342	\$ 10.616.382.060,60	9	10	2030	
SEGUROS MUNDIAL	BUEN MANEJO Y CORRECTO DEL ANTICIPO	M-100266802	\$ 15.924.573.090,90	8	4	2028	
SEGUROS MUNDIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	M-100073845	\$ 2.654.095.515,15	9	10	2027	

AVANCES DEL CONTRATO							
DATOS FINANCIEROS			EJECUCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA	
VALOR DEL CONTRATO	\$	53.081.910.303,00	ACUMULADO ACTUAL	5,95%	5,95%	0,00%	
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS	\$	3.157.688.001,00	DURANTE EL PERIODO	0,14%	0,14%	0,00%	
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	\$	49.924.222.302,00	ACUMULADO ANTERIOR	5,81%	5,81%	0,00%	
VALOR ANTICIPO	\$	15.485.197.820,00					
TOTAL AMORTIZADO ANTICIPO:							
SALDO POR AMORTIZAR ANTICIPO:	\$	15.485.197.820,00					

ESTADO FINANCIERO



ESTADO DE EJECUCIÓN



MES	PROGRAMADO	ACUMULADO PROGRAMADO	EJECUTADO	ACUMULADO EJECUTADO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	N°ACTA
DIC-25	\$ 15.485.197.820	\$ 15.485.197.820	\$ 15.485.197.820	\$ 15.485.197.820	29,17%	29,17%	ANTICIPO 1
MARZ-26	\$ 439.375.271	\$ 15.924.573.091	\$ 439.375.271	\$ 15.924.573.091	0,83%	0,83%	ANTICIPO 2
MARZ-26	\$ 721.776.707	\$ 721.776.707	\$ 721.776.707	\$ 721.776.707	1,36%	1,36%	ACTA 1
MARZ-26	\$ 31.364.551	\$ 753.141.258	\$ 31.364.551	\$ 753.141.258	0,06%	0,06%	ACTA 1.1
MAYO-26	\$ 121.649.067	\$ 874.790.325	\$ 121.649.067	\$ 874.790.325	0,23%	0,23%	ACTA 2
MAYO-26	\$ 5.286.217	\$ 880.076.542	\$ 5.286.217	\$ 880.076.542	0,01%	0,01%	ACTA 2.1
MAYO-26	\$ 428.168.488	\$ 1.308.245.030	\$ 428.168.488	\$ 1.308.245.030	0,81%	0,81%	ACTA 3
MAYO-26	\$ 18.605.909	\$ 1.326.850.939	\$ 18.605.909	\$ 1.326.850.939	0,04%	0,04%	ACTA 3.1
JUN-26	\$ 1.754.591.896	\$ 3.081.442.835	\$ 1.754.591.896	\$ 3.081.442.835	3,31%	3,31%	ACTA 4
JUN-26	\$ 76.245.166	\$ 3.157.688.001	\$ 76.245.166	\$ 3.157.688.001	0,14%	0,14%	ACTA 4.1
TOTAL	\$ 3.157.688.001	\$ 3.157.688.001	\$ 3.157.688.001	\$ 3.157.688.001	5,95%	5,95%	

GESTIÓN SOCIAL							
Empleos Generados:	142	Hombres:	132	Mujeres:	10	Empleos Generados en la Zona	4

SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL

AVANCE

Ejecutado: 11.85%

Programado: 7.62%

Se realizaron las siguientes actividades en el periodo:

Redes Secas:

- Reunión con EPM para definir actividades conjuntas en traslado de circuito R35-09.
- Construcción de cajas eléctricas y canalización para traslado de circuito R35-09.
- Traslado de circuito R35-09 (13.2kV) se está a la espera de la cuenta de cobro por parte de EPM.
- Programación de suspensión 3: El contratista se encuentra elaborando la descripción de las maniobras requeridas y la documentación necesaria para solicitar y programar la suspensión de servicio Nro. 3.

Redes Húmedas:

- Instalación de 24 m de tubería de 315mm alcantarillado eje 2 (Trabajos nocturnos).
- Prueba hidrostática
- Cruces con tuberías existentes
- Localización y exploración de redes existentes mediante apiques y nichos de investigación.

Vías:

Eje Vial 11.

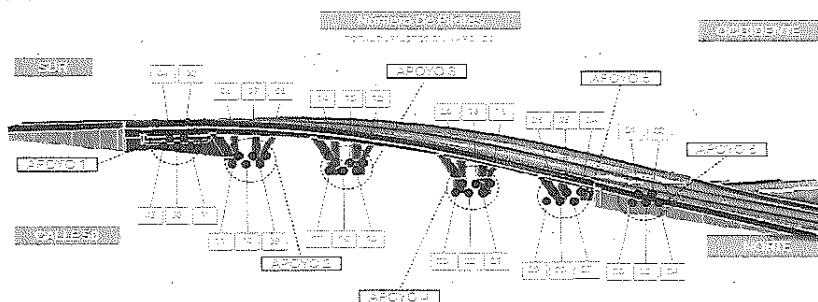
- Mejoramiento de la subrasante – Conformación de Piedra Rajón
- Instalación de Alveodren – Filtro Longitudinal
- Riego y Compactación de Base Granular Tipo A.
- Pendiente realización de pruebas de densidad para liberación de la capa compactada.

Puente:

- Instalación de acero - columnas en apoyos 3 y 4
- Vaciado de columnas apoyo 4
- Conformación de la cimbra para la construcción de la primera luz del tablero del puente entre los apoyos de los ejes 3 y 4.
- Pruebas PIT - Apoyo 2 - Calsons # 6, # 8, # 9 y # 11.

PMT

- Inicio de actividades nocturnas entre el 8 y el 19 de junio.
- Cumplimiento de horarios autorizados por la Secretaría de Movilidad de Envigado.
- Ejecución de cortes de pavimento durante el día.
- Excavaciones para redes de aguas residuales durante la noche.
- Habilitación permanente de la vía en horarios de mayor demanda vehicular.
- Inicio de instalación de señalización vertical según diseños aprobados.
- Implementación de señalización para cierres vigentes.



El contratista presenta una diferencia favorable en la obra del 4,23%, equivalente a 27 días respecto a la programación establecida.

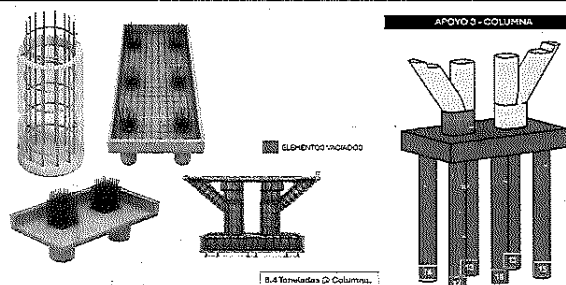
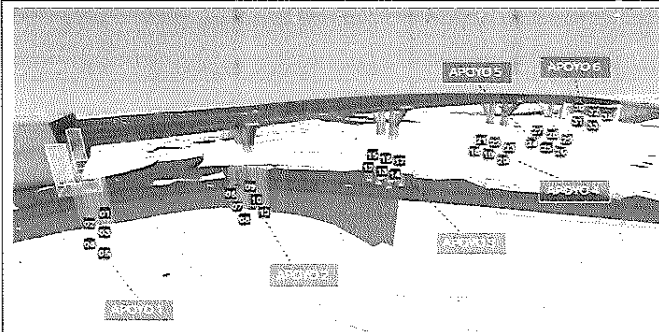
Con base en la programación vigente, a la fecha el contratista presenta actividades pendientes de ejecución, entre las cuales se incluyen:

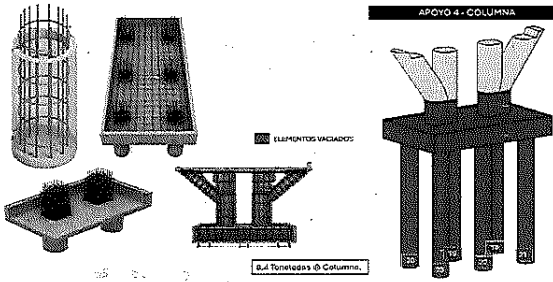
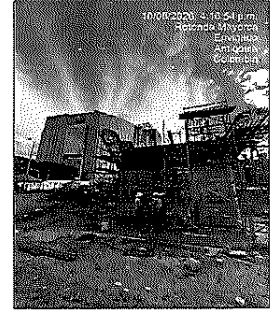
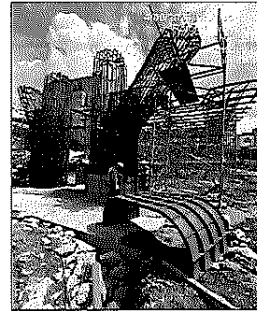
- Terminar la implementación del PMT fase 3
- Inicio de las actividades de demolición de sumideros en los municipios de Envigado y Sabaneta.
- Acero de Refuerzo de la zapata apoyo 3 y 4
- Traslado de 2 equipos (1 Reconector -1 Salida de Circuitos).

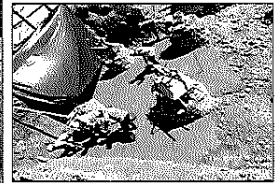
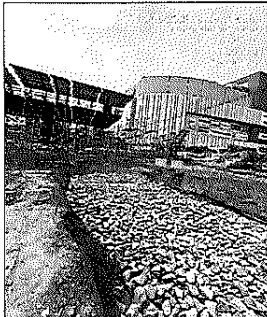
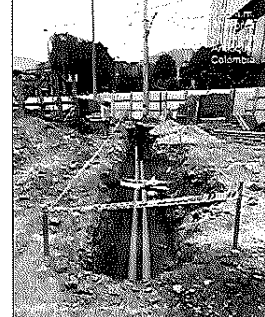
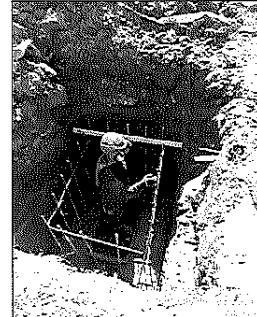
TEMAS PENDIENTES A LA FECHA

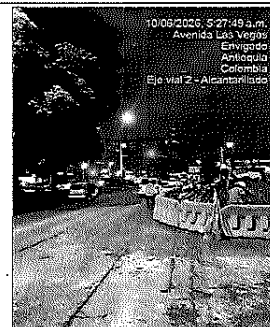
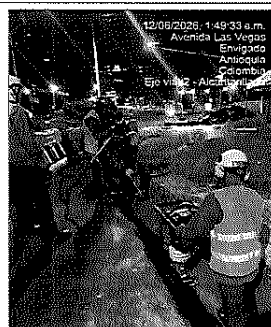
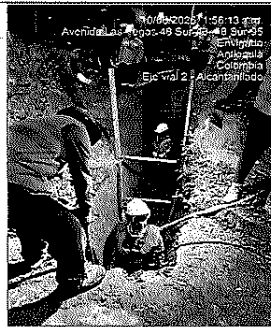
En la presente acta se identifica el pago de \$76.245,166 corresponden al pagodel acta N°4,1 en este valor se incluyen los impuesto pro cultura, pro deporte, universidad de envigado y adulto mayor. Estos últimos son recursos asumidos por el municipio de envigado. dado esto las actas y los informes se dividen en dos actas 4 y 4.1

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN. Localización general con pilas excavadas

DESCRIPCIÓN. Reporte apoyo 3

DESCRIPCIÓN. Reporte apoyo 4

DESCRIPCIÓN. Formaleta de columnas

DESCRIPCIÓN. Vaciado de columnas

DESCRIPCIÓN. Descabece de pilas y vaciado de solado apoyo 3

DESCRIPCIÓN. Conformación de estructura de eje vía 11
DESCRIPCIÓN. Redes secas


DESCRIPCIÓN. Trabajos nocturnos redes humedas
DESCRIPCIÓN. Trabajos nocturnos redes humedas
DATOS DEL SUPERVISOR
FIRMA:

NOMBRES Y APELLIDOS:	LAURA MARIA QUINTERO GAVIRIA
CARGO:	COORDINADORA DE SUPERVISION DE PROYECTOS
DEPENDENCIA / EMPRESA:	DESUR



Elaboró: Dirección de Planeación y Desarrollo

Revisó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Fecha: 13/09/2022

Fecha: 22/09/2022

Fecha: 22/09/2022

Vc. Juan P